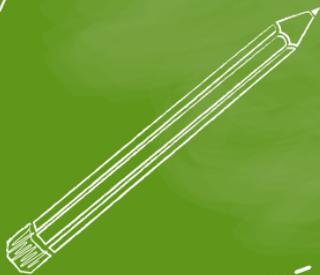




Reporte de
Visita
de
aprendizaje



Nombre de la práctica: El desafío de responder a las necesidades socio-afectivas y académicas de los estudiantes

RBD: 9084
Año: 2015



En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

De acuerdo a la norma de la RAE (Edición 2011) el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto.

Reporte preliminar Visita de Aprendizaje
Agencia de Calidad de la Educación
www.agenciaeducacion.cl
contacto@agenciaeducacion.cl
Morandé 360, piso 9
Santiago de Chile
2015

Índice

| | |
|--|----|
| Carta Secretario Ejecutivo | 4 |
| Introducción | 5 |
| 1. Síntesis del sistema de trabajo o proceso de mejoramiento | 6 |
| 2. Contexto del establecimiento educacional | 7 |
| 3. Trayectoria de mejoramiento | 9 |
| 4. Descripción del desarrollo actual del sistema de trabajo | 12 |
| 5. Facilitadores y obstaculizadores | 19 |
| 6. Logros y desafíos | 21 |
| 7. Anexo: Datos del establecimiento y la Visita | 24 |

Carta Secretario Ejecutivo

Estimada comunidad educativa:

Nuestra razón de ser como Agencia de Calidad de la Educación es colaborar con la trayectoria de mejoramiento de cada establecimiento del país. Nuestra existencia, por tanto, está marcada por la vinculación que logremos establecer con ustedes: queremos conocer de cerca la labor que realizan y que nuestro trabajo invite y movilice a la comunidad escolar. Creemos firmemente que juntos podemos mejorar nuestro sistema educativo, logrando una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Como Agencia de Calidad de la Educación evaluamos, orientamos e informamos al sistema educativo, de modo de contribuir a la equidad de oportunidades de todos nuestros estudiantes. Para conseguirlo, hemos trabajado en el desarrollo de dispositivos que nos permitan evaluar el proceso educativo de manera integral, para así orientar a los establecimientos y aportar en su mejoramiento continuo.

En este contexto, realizamos Visitas de Evaluación y Orientación de Desempeño a los distintos establecimientos escolares del país y sus sostenedores, enfocadas en la evaluación técnica de los procesos de gestión escolar. Además, hemos diseñado e implementado Visitas de Aprendizaje, que son el dispositivo central con el que cuenta la Agencia de Calidad de la Educación para identificar y difundir buenas prácticas de comunidades educativas, con la finalidad de contribuir a la orientación del sistema.

El presente reporte corresponde al resultado de la Visita de Aprendizaje realizada a su establecimiento. Contiene una descripción detallada del proceso o sistema de trabajo detectado, y el contexto en que este se ha implementado, para luego compartir esta experiencia con otras comunidades motivando sus procesos de mejoramiento.

Finalmente, queremos agradecer a la comunidad educativa por la disposición y participación, por ser parte de este desafío, el cual asumimos con entusiasmo, honestidad y con la certeza de que todas las escuelas del país pueden mejorar.

Reciban un afectuoso saludo,



Carlos Henríquez
Secretario Ejecutivo
Agencia de Calidad de la Educación

Introducción

Como una herramienta para orientar al sistema educativo en el mejoramiento de la calidad, la Agencia de Calidad de la Educación ha diseñado e implementado Visitas de Aprendizaje a establecimientos y sus sostenedores.

Estas visitas tienen como objetivo indagar en la historia y fortalezas institucionales de cada establecimiento, caracterizando un sistema de trabajo o proceso de mejoramiento considerado relevante para los integrantes de ese establecimiento, para luego compartir estas experiencias con otras comunidades educativas y así inspirar su mejoramiento. Se espera, además, a partir de ellas, aportar insumos a la política educacional del país.

El presente reporte sistematiza la información recogida en la Visita de Aprendizaje realizada por la Agencia de Calidad de la Educación al establecimiento educacional en el marco del plan piloto 2015, entregando una síntesis del sistema de trabajo abordado; información relativa al contexto en que se ha desarrollado; la trayectoria de mejoramiento del proceso, sus facilitadores y obstaculizadores; una descripción de su desarrollo actual y los principales logros y desafíos identificados.

El contenido del reporte tiene un carácter preliminar porque requiere ser validado por representantes del establecimiento educacional y su sostenedor para su posible difusión en forma parcial o total, en el marco de facultades que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad otorga a la Agencia (Ley N° 20.529, artículos 15 y 23).

1. Síntesis del sistema de trabajo o proceso de mejoramiento

| |
|---|
| Ficha de síntesis |
| Nombre del sistema de trabajo o proceso de mejoramiento abordado |
| <i>El desafío de responder a las necesidades socio-afectivas y académicas de los estudiantes.</i> |
| Objetivos |
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyar a los distintos actores de la comunidad educativa, de modo de responder a las necesidades socio-afectivas y académicas de los estudiantes.• Promover el bienestar y prevenir dificultades psicológicas y sociales de los estudiantes. |
| Enunciado de las principales acciones o actividades |
| <p>El establecimiento Presidente Eduardo Frei Montalva ha desarrollado un sistema de trabajo colaborativo entre el Departamento de Orientación y Psicología (Orienta-Psico) y el equipo del Programa de Integración Escolar (PIE), a partir del cual ha abordado dificultades educativas y socio-afectivas de los estudiantes, promoviendo a su vez, su bienestar. Para ello, se han brindado herramientas tanto a los docentes como a los apoderados, para así generar en conjunto, las condiciones para el aprendizaje de todos los estudiantes. Entre las acciones que se destacan en este sistema de trabajo, se encuentra la codocencia, el trabajo colectivo grupal docente, el programa para padres "Educar en armonía" y los talleres lúdicos para los estudiantes.</p> |
| ¿Por qué abordar este sistema de trabajo? |
| <p>Este sistema de trabajo ha sido fruto de una trayectoria de mejoramiento que se ha enfrentado a diversos obstáculos y que producto del trabajo sistemático, perseverante y metódico de los integrantes de ambos equipos, actualmente se encuentra en una fase de consolidación de sus prácticas, las que son reconocidas por la comunidad educativa y monitoreadas y evaluadas permanentemente, adecuándolas según las necesidades identificadas.</p> |

2. Contexto del establecimiento educacional

Se presentan a continuación aspectos clave que permiten comprender la realidad del establecimiento educativo y sus procesos de mejoramiento.

La Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva pertenece a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, inserta en la Villa Frei en medio de un sector residencial. El establecimiento se encuentra rodeado de otras entidades educacionales, algunas dependientes de la Corporación Municipal y otras particulares. Entre las primeras, se encuentra un Liceo de excelencia académica y un Jardín Infantil.

Los inicios de esta escuela datan de 1970 en el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva. En 1982 su administración fue transferida al municipio de Ñuñoa y desde ese momento, diversas circunstancias político-administrativas la han llevado a cambiar de nombre al ser anexada y desanexada de otros establecimientos educacionales. A fines de 1990, luego de una convocatoria a toda la comunidad educativa, logra su autonomía y en un período de tres años, recupera su identidad con su Proyecto de Desarrollo Institucional (PRODEIN), reglamentos y símbolos propios, que están presentes hasta el día de hoy.

La escuela imparte tanto Educación Parvularia como Educación Básica, con una matrícula de 1009 estudiantes. Su Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es de un 55,57% y se encuentra ubicado en la categoría alta de desempeño, de acuerdo al proceso de marcha blanca del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación. A su vez, cuenta con el convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y el Programa de Integración Escolar (PIE).

Una de las particularidades de la escuela es que cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) de 4° a 8° Básico y desde Educación Parvularia a 3° Básico funciona en doble jornada, debido a que no cuentan con la infraestructura requerida para implementar la JEC en estos niveles.

El Proyecto Educativo de la escuela indica como misión *“formar una alianza entre los estudiantes, educadores, padres y apoderados, para propiciar el desarrollo del SABER, el SER y el HACER, fortaleciendo las prácticas pedagógicas que favorezcan la motivación escolar, las expectativas y autoestima académica, permitiendo que el estudiante aprenda con solidez valórica, solidaridad, respeto y responsabilidad, aceptando y valorando la diversidad social, económica y cultural para formar personas autónomas, críticas, creativas y emprendedoras en su proyecto de vida, en un clima de buena convivencia escolar, motivando hábitos de vida saludable y propiciando un desarrollo integral en nuestros estudiantes”*.

Por otro lado, la visión señala *“que el colegio Presidente Eduardo Frei Montalva se visualiza como una institución educativa de alta exigencia, que permita a sus estudiantes una base sólida y la libertad de proseguir su educación media en distintos establecimientos de excelencia académica”*.

El equipo directivo está compuesto por el director, las unidades de gestión técnico-pedagógica inspectoria y orientación y psicología. La mayoría de los integrantes de este equipo inicia sus labores como docentes, previo a su rol como directivos, con un promedio de diez años como equipo de trabajo, salvo los integrantes de UTP, quienes se han incorporado recientemente en su cargo.

Asimismo, el cuerpo docente está compuesto por una diversidad generacional, donde algunos se han integrado recientemente al mundo laboral, mientras que otros, tras dos décadas de permanencia, están finalizando su trayectoria profesional. Cabe señalar que la mayoría de sus docentes se encuentra en la categoría de competente, según el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

Dentro de este contexto, el equipo PIE está conformado por doce profesionales y es liderado por una coordinadora. Entre sus integrantes se encuentran siete educadoras diferenciales, una terapeuta ocupacional, dos fonoaudiólogas y dos psicólogas, que a su vez forman parte del Departamento de Orientación y Psicología. Este último, está dirigido por una orientadora.

Para finalizar, cabe destacar que en los últimos años ha descendido significativamente el número de estudiantes ubicados en la categoría insuficiente, según los Estándares de Aprendizaje en la evaluación nacional Simce de 4º y 8º Básico.

3. Trayectoria de mejoramiento

Si bien los inicios de la escuela datan de 1970, recién en la década de 1990 la escuela consigue su autonomía, dejando de ser dependiente de otros establecimientos y obteniendo su Rol Base de Datos (RBD). De esta manera, se instala en una infraestructura propia y se enfoca en el fortalecimiento de su identidad institucional a través de la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional, como también con la incorporación de un símbolo distintivo, un himno, el diseño del uniforme, la insignia y el estandarte.

A partir de ese momento, se comienza a trabajar en los primeros apoyos a aquellos estudiantes con dificultades de aprendizaje, implementando el trabajo con grupos diferenciales. Este se iniciaba con su identificación por parte del docente, quien derivaba a los estudiantes que presentaban escritura en carro, problemas de cálculo y confusión de letras. La evaluación diagnóstica diferencial incluía pruebas estandarizadas y una entrevista personal con el apoderado. Los alumnos asistían en jornada alterna, trabajando en grupos con actividades graduadas en su complejidad, según el nivel etario. Una vez al semestre, se evaluaban los avances de los niños para determinar su continuidad en estos grupos.

De acuerdo a lo señalado en las entrevistas, en ese período las educadoras diferenciales de Ñuñoa asistían dos veces al mes a una reunión con la coordinadora comunal, de modo de realizar el trabajo administrativo, generar coordinaciones y elaborar e intercambiar material, entre otras acciones.

La comunidad educativa declara que en ocasiones se confundía el comportamiento disruptivo de los estudiantes con dificultades de aprendizaje y por lo tanto, se derivaban estudiantes que no necesariamente presentaban una necesidad educativa que ameritara el pertenecer a este grupo diferencial. Frente a ello, la comunidad se cuestionaba *"¿Cuándo un niño debía ser atendido por el grupo diferencial?"*.

Hasta 1998, una de las principales acciones que realiza el establecimiento para el manejo conductual, según recuerdan los entrevistados, son los consejos disciplinarios. Estos consistían en que los docentes presentaban los casos de los estudiantes con mayor cantidad de anotaciones negativas y problemas conductuales, tras lo cual se decidía si serían suspendidos y por cuánto tiempo, además de evaluar su continuidad en el establecimiento. Dicho consejo era presidido por la orientadora y en palabras del director, se constituía como *"el muro de los lamentos de los profesores"*, asumiendo un rol meramente *"punitivo y castigador"*.

Con la llegada de la actual dirección, se comienza a solicitar evidencia de las acciones desarrolladas por la institución y sus profesores frente a las conductas disruptivas de los estudiantes. De esta manera, la pregunta fue *"¿qué ha hecho usted como profesor por ese niño?"* y *"¿qué hemos hecho"*

como escuela?, es decir, se comienza a cuestionar el manejo disciplinario y a responsabilizar al establecimiento por este. Un ejemplo de un caso tratado en los consejos, era el de un estudiante que hablaba muy fuerte, pero nunca se cuestionó si el estudiante tenía problemas auditivos.

De esta manera, la dirección se percata que la escuela no cuenta con un programa de formación para sus estudiantes y una de las primeras acciones de la nueva gestión directiva fue darle una visión diferente tanto a estos consejos, como a la escuela. Es así como se busca construir una concepción acerca de la educación en *“que los docentes no vienen a enseñar, sino a generar las condiciones para que los estudiantes aprendan”*. Dicha visión es transmitida a toda la comunidad educativa, cambiando el paradigma con el que habían funcionado hasta ese momento. En este sentido, se sensibiliza a los docentes, señalándoles que *“ningún niño es una carga para nosotros, todos tienen derecho a tener una escolaridad digna”*. El director recuerda que, *“desde ese momento, los profesores tuvieron que pensar que ellos eran los primeros orientadores del sistema, además de entregar contenidos, tienen que formar en valores”*.

Lo anterior repercute en un cambio en la concepción de los consejos disciplinarios. Es así como se comienza a indagar en lo que ha hecho la escuela y cómo ha atendido la situación del estudiante, y se buscan estrategias para resolver los casos, entrevistando a los apoderados, aportando información desde la orientadora, las psicólogas y el profesor jefe, para luego realizar las derivaciones a las redes internas y externas cuando fuera necesario y otorgar una adecuada atención.

En otro ámbito, en 2005 la Corporación decide generar estrategias a nivel comunal para atender a los estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). De esta manera, se envía a especialistas que trabajan en escuelas de educación especial a apoyar a los establecimientos en el diagnóstico y tratamiento de estudiantes de Educación Parvularia con este trastorno. Paralelamente, se continúa trabajando con los grupos diferenciales en Educación Básica.

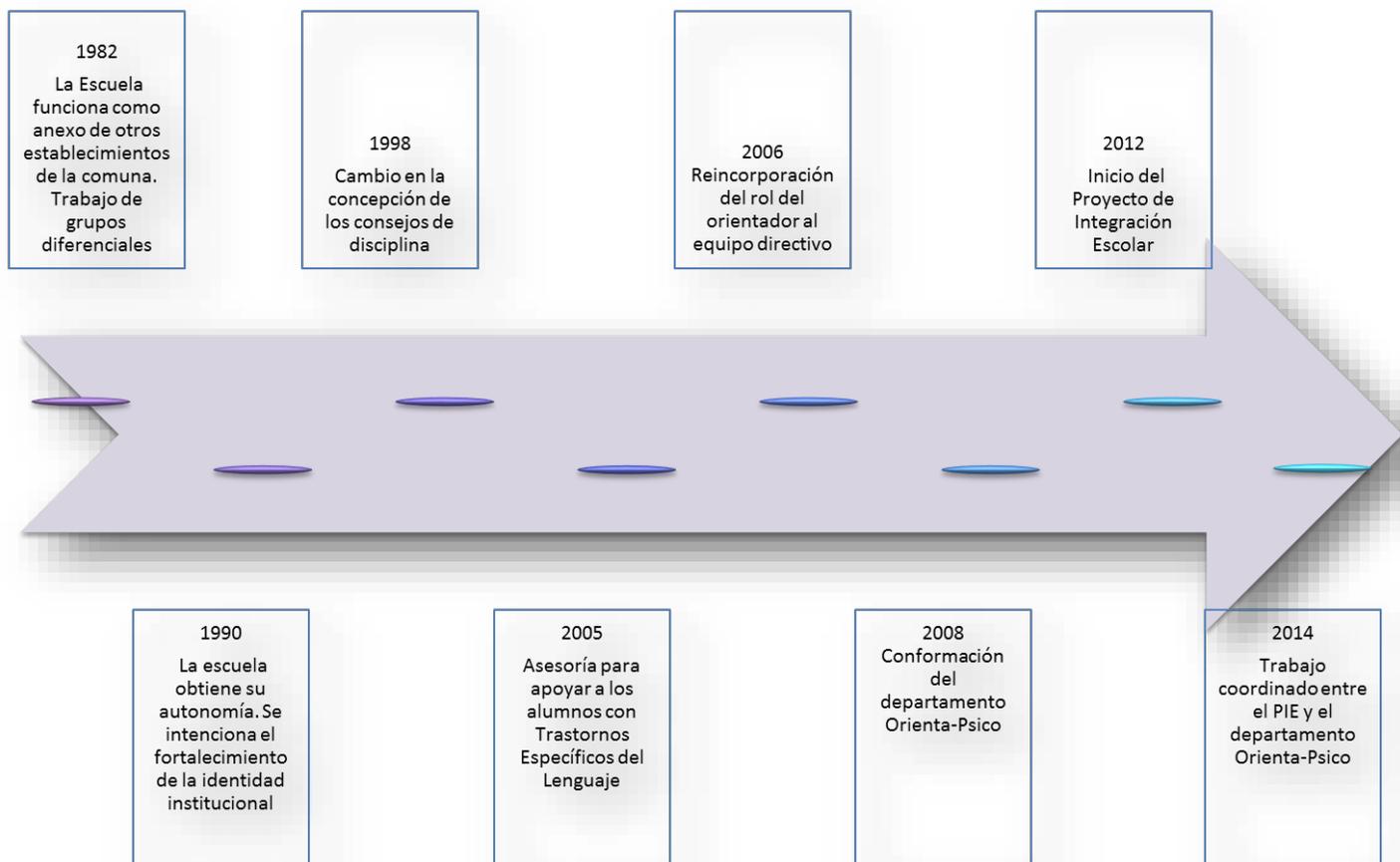
Luego de un tiempo en que la escuela no contara con la figura de un orientador, en 2006 se cubre nuevamente el cargo. Lo anterior da inicio a la constitución del Departamento de Orientación y Psicología con el fin de apoyar a los estudiantes que presentaban problemas socio-afectivos. Asimismo, se busca apoyar la labor educativa de los docentes y de todos los integrantes de la comunidad escolar, generando las condiciones para favorecer los aprendizajes de los estudiantes. En el transcurso de los años se han incorporado nuevos profesionales para el desarrollo de las estrategias propuestas.

En 2012, tras la promulgación del decreto N° 170, se da inicio al Programa de Integración Escolar (PIE), con un equipo liderado por una coordinadora e integrado por cinco educadoras diferenciales, una fonoaudióloga y una terapeuta ocupacional. Desde ese año a la fecha, ha ido aumentando

gradualmente el número de profesionales y de estudiantes atendidos, y es así como se han sumado una fonoaudióloga, dos educadoras diferenciales y dos psicólogos.

Actualmente, se aprecia un trabajo coordinado entre el equipo PIE y el Departamento Orienta-Psico con docentes, apoderados y estudiantes, que ha buscado apoyar a los distintos actores de la comunidad educativa para responder a las necesidades socio-afectivas y académicas de los niños y así promover el bienestar y prevenir sus dificultades psicológicas y sociales. Este trabajo articulado ha contemplado, entre otras acciones, la entrega de apoyo en aula y la realización de charlas y talleres para abordar diversas temáticas, como también entrevistas individuales con diversos actores y la aplicación de encuestas de evaluación y satisfacción, las que se profundizarán en el siguiente apartado.

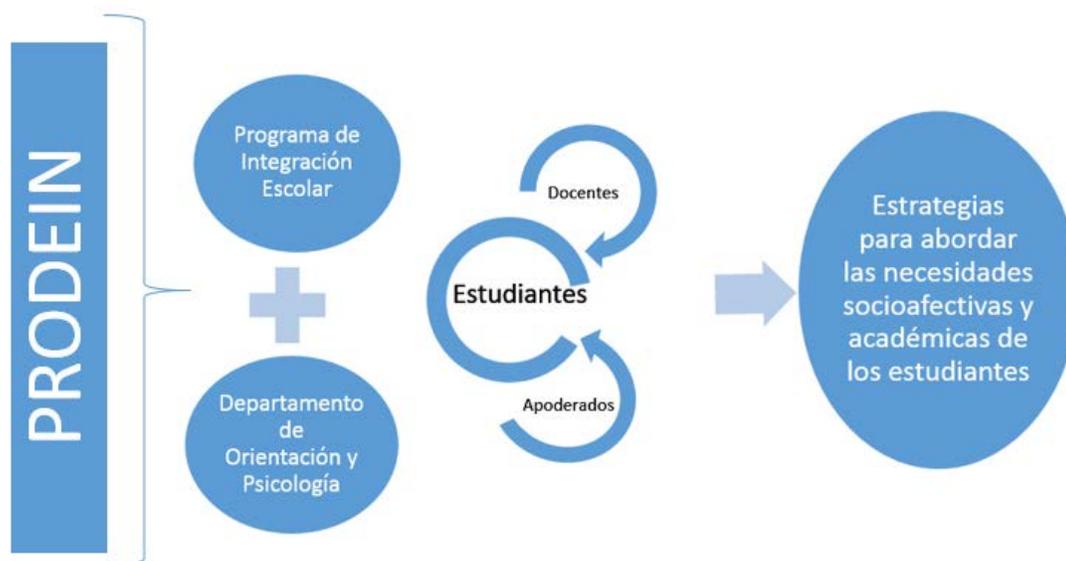
Principales hitos de la trayectoria de mejoramiento de la escuela



4. Descripción del desarrollo actual del sistema de trabajo

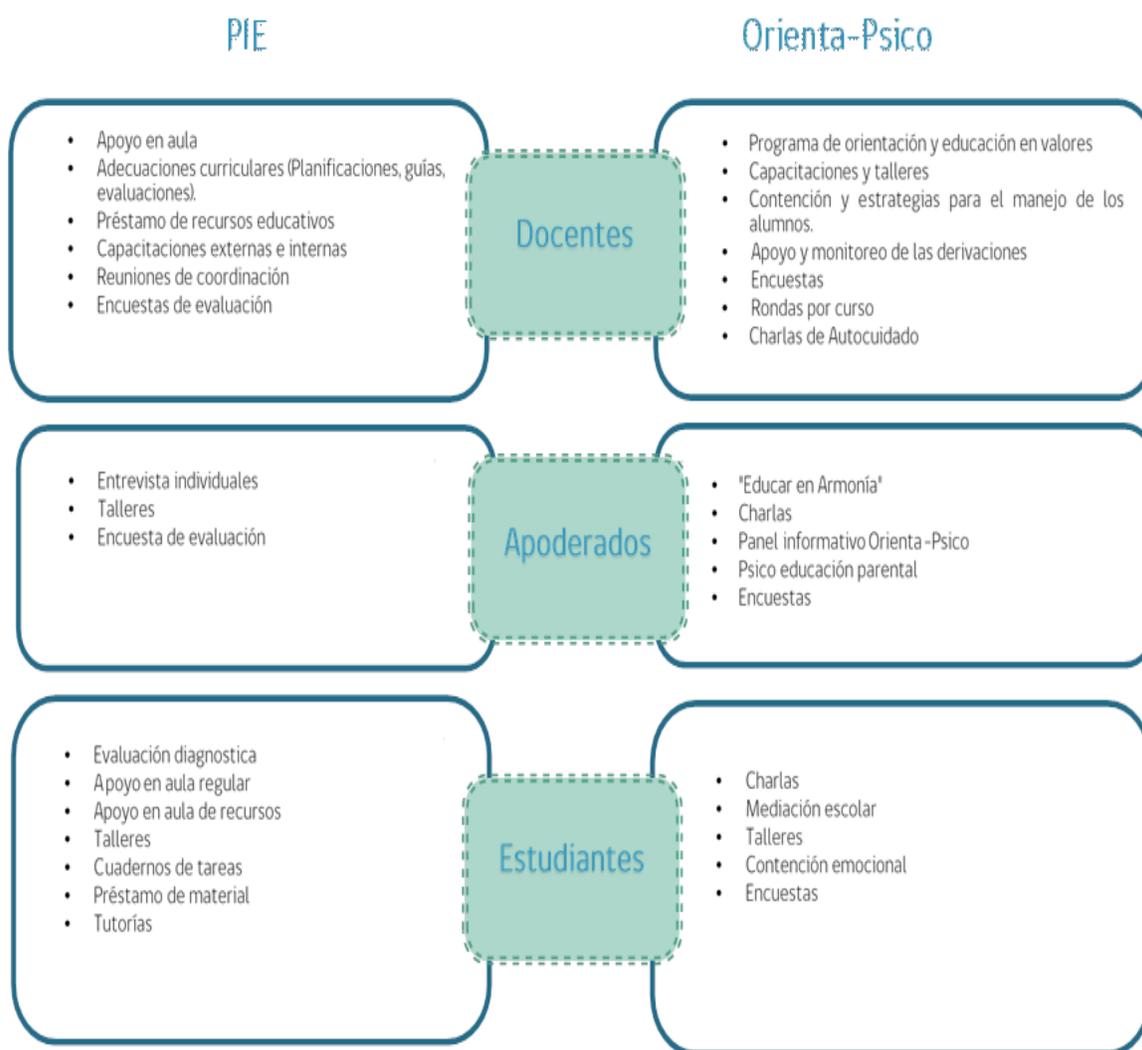
A continuación se presenta el sistema de trabajo de la escuela Presidente Eduardo Frei Montalva para abordar las necesidades socio-afectivas y académicas de los estudiantes, proceso que se encuentra a cargo del Programa de Integración Escolar (PIE) y del Departamento de Psicología y Orientación. Estos equipos brindan apoyo tanto a docentes como a apoderados, de modo de abordar las necesidades de los estudiantes y trabajar directamente con ellos.

Cabe destacar que el trabajo de ambos equipos ha tenido una trayectoria de mejoramiento y actualmente se encuentra en una fase de consolidación de sus prácticas. Éstas son sistemáticas y reconocidas por la comunidad educativa, ya que son monitoreadas y evaluadas permanentemente, como también adecuadas según las necesidades identificadas. A su vez, dichas prácticas han permanecido en el tiempo.



Estrategias para responder a las necesidades socio-afectivas y académicas de los alumnos

Para comenzar, es importante señalar que tanto el equipo PIE como el Departamento Orienta-Psico tienen su foco en el apoyo a los estudiantes, por lo tanto, se hace necesario, además del trabajo realizado con los alumnos, entregar estrategias tanto a docentes como a apoderados para enfrentar las dificultades que presentan los estudiantes en su proceso académico y formativo. A continuación se presenta un esquema que detalla las acciones realizadas por ambos equipos.



Trabajo con docentes

El apoyo que reciben los docentes para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), consiste en el acompañamiento en el aula por parte de profesionales PIE. Cabe destacar que el trabajo en aula es diverso de acuerdo a los ciclos. Es así como, en Educación Parvularia y en algunos cursos del Primer Ciclo Básico, se ha logrado establecer una codocencia entre la educadora diferencial y la educadora de párvulos o docente. De esta manera, las clases son planificadas por ambas y en algunos casos, es la educadora diferencial quien la realiza, utilizando materiales y estrategias diversas para la entrega de contenidos. En otros casos, se produce una enseñanza en equipo y ambas realizan la clase, compartiendo el liderazgo.

En algunos cursos de Primer y Segundo Ciclo, las educadoras diferenciales realizan una enseñanza de apoyo, es decir, el profesor jefe o de asignatura es el líder en la entrega de instrucciones, mientras que las educadoras circulan entre los alumnos entregando apoyo.

La mayoría de los profesores tiene una hora semanal de **reunión individual de coordinación** con la educadora diferencial del PIE que le corresponde, donde se trabajan las **adecuaciones curriculares** tanto de las planificaciones de clases, como de guías y evaluaciones. En un principio se proponían guías para ser aplicadas sólo a los estudiantes con NEE, sin embargo, en la actualidad son entregadas al curso completo. Cabe destacar que estas guías tienen la finalidad de reforzar los contenidos antes de una evaluación, y en algunos cursos, se les otorga puntaje para la calificación a aquellos estudiantes que cumplen con entregarla en la fecha estipulada. Asimismo, se realizan adecuaciones a las evaluaciones construidas por los docentes.

El equipo PIE se ha preocupado de gestionar los recursos de su programa. Es así como en 2013 se adquieren **recursos educativos** como libros, juegos didácticos y material concreto como apoyo a la labor docente. Todo este material se ha puesto a disposición de la comunidad educativa, quien contribuyó en la elección de dicho material.

Entre los recursos disponibles por PIE, se cuenta con fondos para costear **capacitaciones externas**. De esta manera, el equipo ha realizado convenios con instituciones y especialistas que imparten capacitaciones en diversos temas de su interés. Dichas instancias se llevan a cabo fuera de la jornada laboral, teniendo alto nivel de participación y siendo reconocidas por la comunidad como un aporte a su labor profesional. No obstante, la comunidad percibe que faltan espacios para transferir los conocimientos adquiridos en estas capacitaciones.

A su vez, el equipo PIE, junto al Departamento Orienta-Psico, diseña e implementa **capacitaciones internas** y talleres para el cuerpo docente en temas de su interés, relacionados principalmente con

neurociencia, autismo e inteligencia emocional, entre otros. Los temas impartidos surgen de las necesidades cotidianas y de los resultados de la encuesta de evaluación.

Para organizar el trabajo antes descrito, las profesionales PIE se reúnen en forma grupal con los docentes una vez a la semana en jornada alterna. Este **trabajo colectivo grupal docente** consiste en que los profesores de cada curso se reúnen junto a una educadora diferencial para evaluar el tratamiento y trabajo colaborativo realizado con los estudiantes que pertenecen al PIE, como también para elaborar los Planes de Acción Individual (PACI).

Por otro lado y con el fin de apoyar al docente en su trabajo con estudiantes con dificultades socio-afectivas, es que el Departamento Orienta-Psico ha generado las siguientes estrategias:

Al inicio del año, se hace entrega a cada docente de una carpeta con las planificaciones de las clases de orientación y desarrollo personal para ser implementadas durante el año. Este **programa de orientación y educación en valores** nace de los objetivos transversales, con actividades para ser desarrolladas en cada uno de los cursos. Este proceso es monitoreado por la orientadora a través del registro de una ficha incorporada en las carpetas.

Los docentes se acercan espontánea e informalmente para solicitar apoyo en el manejo de algunas situaciones problemáticas con estudiantes y el equipo les entrega **estrategias para el manejo de estas situaciones**, así como también, los **contienen emocionalmente**. Algunas de las problemáticas que han tratado son por ejemplo, problemas con el cumplimiento de normas dentro de la sala de clases. Desde este año, se ha intencionado que durante las horas de planificación de los docentes se puedan atender sus requerimientos en este ámbito.

En aquellas situaciones donde el estudiante presenta dificultades psicosociales, el profesor jefe puede derivar al Departamento Orienta-Psico, reflexionando en conjunto acerca de *“¿qué hemos hecho antes de derivar?”*. Posteriormente, el equipo evalúa y diagnostica y, de ser necesario, **deriva a la red de atención** respectiva. Para ello, han elaborado un catastro de los centros y redes de derivación, después de lo cual se realiza un monitoreo de las derivaciones. Por su parte, el equipo Orienta-Psico apoya al docente en caso de ser necesario, participando en la entrevista con el apoderado. Por último, los casos de mayor complejidad se evalúan en los Consejos de Profesores, de modo de desarrollar lineamientos comunes para el manejo de esos estudiantes. Hasta 2014, un Consejo de Profesores al mes era destinado al trabajo de ambos equipos y dentro de estos Consejos se realizaban actividades de **autocuidado** a través de metodologías participativas, tales como dinámicas de cintas y sillas musicales, entre otras. En sus palabras, el objetivo es *“poder mirarnos como seres humanos”*. A su vez, en dichos Consejos se realizaban capacitaciones internas en temas relacionados con la motivación, clima en el aula, concentración y comportamiento de los estudiantes, entre otros. En dichas capacitaciones además, se entregaba bibliografía para los profesores y

estrategias para aplicar en la sala de clases. Para definir los temas a trabajar, el equipo Orienta-Pisco señala *“el gran vínculo que tenemos con los docentes nos permite percatarnos de sus necesidades”*.

Trabajo con apoderados

Con respecto al trabajo realizado con los apoderados, podemos destacar que el PIE realiza una **entrevista individual diagnóstica y de evolución**. La primera tiene un carácter informativo para los apoderados de los alumnos que se van incorporando al Programa, con el objetivo de pedir autorización para la evaluación de sus hijos. El segundo tipo de entrevista tiene como objetivo entregar el estado de avance de los estudiantes. Esta última es realizada en forma anual, semestral o trimestral, dependiendo de la necesidad educativa del alumno.

Otra de las acciones desarrolladas con los apoderados, son las **charlas y talleres** obligatorios para los padres de los alumnos que forman parte del Programa y opcional para el resto de los apoderados. Estos talleres son planificados y ejecutados en conjunto con el equipo Orienta-Psico y entre los temas que se trabajan están los tipos de crianza, sexualidad y autonomía. Una vez finalizado el taller, se realiza una **encuesta de evaluación** del mismo, a partir de la cual se determinan las mejoras a las prácticas, por ejemplo, la adecuación del horario de reuniones de modo que pueda asistir un mayor número de apoderados. Por otra parte, se han utilizado las redes sociales, carteles y afiches informativos como estrategias de difusión, además de entregar la información en reuniones de apoderados de los distintos cursos. Dicha acción es valorada por estos, quienes año tras año han mejorado su asistencia y participación.

Otra de las acciones en el ámbito socio-afectivo es la que en sus palabras denominan: **“Educar en armonía”**. Esta iniciativa nace a partir de las dificultades para implementar una “Escuela para padres”. De esta manera, el departamento entrega a cada profesor jefe una presentación con algunas preguntas de reflexión de distintos temas que surgen de las encuestas de satisfacción y de las necesidades que observan o solicitan los docentes, para ser trabajado al principio de cada reunión de apoderados.

Por otra parte, hasta 2014 se informa a los padres a través de un **panel informativo Orienta-Psico**, ubicado en la entrada de la escuela, donde se exponen artículos relacionados con la crianza y etapas del desarrollo, como por ejemplo “¿Qué hacer si mi hijo tiene pataletas?”. A partir del presente año, se pretende potenciar el uso de la tecnología al servicio de la información, a través de la página web de la escuela.

Sumado a lo anterior, los apoderados que manifiestan tener dudas o dificultades para comprender el proceso de desarrollo de sus hijos son derivados por los profesores al equipo Orienta-Psico, quienes realizan **Psico Educación Parental**. Es decir, se entregan estrategias parentales a los padres, para

enfrentar las dificultades que se presentan en el hogar, no así en la escuela. En aquellos casos en que no se obtiene un resultado favorable a partir de la intervención, se evalúa la posibilidad de derivar a las redes de atención pertinentes.

Trabajo con los estudiantes

En otro orden, los docentes de aula derivan a los estudiantes que perciben con Necesidades Educativas Especiales, tras lo cual el equipo PIE realiza una **evaluación diagnóstica** y en caso de cumplir con los criterios, se incorpora al Programa. Cabe destacar que la comunidad declara que la cantidad de niños con NEE supera los cupos disponibles, pero de igual modo se trabaja con ellos. De hecho, el equipo PIE presta **apoyo en el aula regular** a todos los estudiantes, no sólo a quienes forman parte del Programa. De esta manera, atiende las consultas de quien lo requiera, desde aclarar dudas, hasta explicar de una manera diferente para su mejor comprensión. A su vez, los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) son atendidos en el **aula de recursos**, donde se utilizan estrategias meta-cognitivas y desarrollo de competencias lingüísticas, entre otras.

Por su parte, en Educación Parvularia se han realizado **talleres** con todos los estudiantes, focalizados principalmente en los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y a cargo de un equipo multidisciplinario constituido por la fonoaudióloga, profesora de música y educadora diferencial, donde se trabajó en expresión corporal y musicoterapia. Este año se tiene contemplada la realización de un taller en jornada alterna sobre fortalezas de los estudiantes con Trastorno de Déficit Atencional (TDA) para Segundo Ciclo Básico.

Conjuntamente, el equipo PIE trabaja con un **cuaderno** para que los estudiantes con NEE y los niños más descendidos puedan, a través de tareas extra, reforzar los contenidos tratados en clases. Cabe señalar que a partir de este año, se ha implementado un **sistema de tutoría** a cargo de una docente especialista en matemática, que consiste en que cada estudiante con NEEP tendrá el apoyo individual de la profesora.

El equipo Orienta-Psico trabaja también directamente con los estudiantes, apoyando en el área formativa. Es así como realiza **charlas** a los cursos a partir de la solicitud de los profesores respecto a temas contingentes, relacionadas por ejemplo, con el manejo de conductas inadecuadas, actividad que se lleva a cabo dentro de la jornada escolar y está a cargo de una psicóloga. A su vez, en 8° Básico se realizan charlas para informar acerca de características de los establecimientos educacionales de la comuna donde pueden continuar sus estudios de Educación Media, ya sea técnico-profesionales o científico-humanistas. En Educación Parvularia por su parte, se realizan charlas en temas tales como autonomía y resolución de conflictos. Éstas últimas se efectúan en el marco del Programa de Mediación Escolar que ha asumido el departamento Orienta-Psico a partir de este año, quien consideró que la formación de mediadores resulta efectiva en Segundo Ciclo, por lo que en los cursos

inferiores se decidió trabajar a través de la entrega de estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica con actividades lúdicas, por ejemplo, títeres.

Con respecto al Programa de **Mediación Escolar**, cabe señalar que en la actualidad el establecimiento cuenta con 25 estudiantes mediadores, pertenecientes a 7° y 8° Básico, los que fueron seleccionados por su buena conducta, capacidad de análisis y resolución pacífica de conflictos, además de un buen uso del lenguaje. Dicha iniciativa fue desarrollada por una ATE externa, pero este año la tarea es asumida por el departamento de Psicología y Orientación, donde se pretende dar un sello particular a los mediadores de modo de ser reconocidos por sus pares. Es importante señalar que la mediación se realiza sólo si ambos estudiantes están de acuerdo. Si no es así, los alumnos van a un proceso de arbitraje, que es efectuado por una docente a cargo.

Otra de las estrategias de trabajo con los estudiantes en el área socio-afectiva es el desarrollo de **talleres**. Para estudiantes de 4° a 6° Básico se realiza el taller de hábitos de estudio, solicitado por la Unidad Técnica Pedagógica. Por su parte, para los estudiantes de 1° a 3° Básico, se realiza un taller de autoestima y autocontrol. Cada taller contempla cuatro sesiones mensuales que se realizan en horario de religión o de desarrollo personal y está destinado a algunos estudiantes que el docente considere que requieren un apoyo particular en estos temas. Por último, las psicólogas realizan contención emocional a los estudiantes que lo requieran, en sesiones de 30 minutos durante el horario de clases.

De manera transversal, ambos equipos han implementado **encuestas de evaluación** y entre ellas, están las encuestas de satisfacción aplicadas a apoderados, estudiantes y docentes, de modo de evaluar sus acciones y decidir estrategias de mejoramiento. A partir de los resultados obtenidos en dicha encuesta, se identificó la necesidad de mayor presencia del equipo Orienta-Psico en la jornada de la tarde. Es así como se decide realizar **rondas por curso**, que consisten en visitar el aula y entrevistar a los docentes. Por otra parte, también se aplican Encuestas de Convivencia Escolar a profesores y alumnos, como también una muestra de los apoderados de modo de evaluar clima escolar.

Es necesario recalcar que la misión contenida en el Proyecto Educativo de la escuela refiere elementos importantes que se ven reflejados en el sistema de trabajo y dice relación con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la valoración de la diversidad, el fomento de un clima de buena convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.

5. Facilitadores y obstaculizadores

Entre los elementos que han facilitado el sistema de trabajo identificado en la Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva, se encuentran el liderazgo del director, las características de los equipos de trabajo y la entrega de facultades delegadas por parte del sostenedor.

El primer elemento identificado dice relación con el **liderazgo del director**, quien mantiene una relación cercana con la comunidad educativa y está disponible para recibir sus inquietudes y necesidades, resolviéndolas de manera oportuna y diligente. De esta forma, la comunidad lo reconoce como un buen administrador de los recursos y un líder pedagógico. Asimismo, los estamentos reconocen como una de sus cualidades, la confianza depositada en cada uno de los equipos de trabajo, ejerciendo un liderazgo distribuido que otorga autonomía en la toma de decisiones y en la forma de trabajo.

Relacionado con lo anterior, es importante mencionar la **preocupación por el bienestar de los funcionarios**, ya que por ejemplo, se les entregan bonos de reconocimiento por buen desempeño y a su vez se han institucionalizado rutinas de autocuidado. Dos ejemplos de ellas son los “desayunos y onces felices”, realizados los días viernes y a cargo de los mismos docentes, que van rotando semana a semana, como también la flexibilización de la jornada el día de cumpleaños de los funcionarios. Además, se resguardan los tiempos libres de los profesores durante el recreo.

Cabe destacar que la visión acerca de la educación que tiene la escuela Presidente Eduardo Frei Montalva, se caracteriza porque los diferentes **equipos de trabajo** están enfocados en generar las condiciones para que todos los estudiantes se desarrollen en forma integral, es decir, relevando tanto el aspecto académico, como el ámbito socio-afectivo. La cohesión de estos equipos se ha generado debido a que la mayoría de sus integrantes se ha mantenido en el tiempo, así como también a que algunos de ellos comparten horas en diferentes equipos, lo que ha facilitado la coordinación y el trabajo conjunto.

Dentro de este contexto, es importante rescatar la flexibilidad que ha presentado el **equipo docente** para incorporar dentro de su quehacer diario el trabajo colaborativo tanto con el equipo PIE, como con el Departamento Orienta-Psico.

Un último elemento a considerar como facilitador, es el modelo de gestión que ha implementado la Corporación desde el año 2000 en los establecimientos de la comuna. A través de este modelo, la Corporación otorga facultades al director y su equipo de trabajo, descentralizando de esta forma la toma de decisiones, tanto en el área administrativa como en la pedagógica. Es así como el director recibe las llamadas **facultades delegadas**, lo que le permite tomar decisiones en forma oportuna y de acuerdo a las urgencias del caso. Esto ha favorecido la autonomía de la escuela para realizar

cambios en la infraestructura y en la contratación de personal, así como también para otorgar reconocimiento económico a los funcionarios por su buen desempeño y resolver las necesidades que se presentan en la cotidianidad.

No obstante lo anterior, el sistema de trabajo también presenta elementos que han interferido en su desarrollo. Un primer elemento obstaculizador, declarado por la comunidad educativa, fue la dificultad de todos los estamentos para **apropiarse de la normativa vigente** contenida en el decreto N° 170. De hecho, se reconocen los problemas que enfrentaron para implementar esta nueva ley y en primera instancia, para comprender en qué consistía, para luego ejecutarla. En este sentido, la incorporación de los profesionales del PIE al aula generó una resistencia inicial en los docentes, que pudo ser sobrellevada por el *“trabajo de hormiguita”* realizado por este equipo. Dicho trabajo consistió en primer lugar en *“sensibilizar a la comunidad”* respecto al apoyo que el equipo podía otorgar dentro y fuera del aula. Esta sensibilización se llevó a cabo explicando y dando a conocer cuáles son las necesidades educativas de los estudiantes, tanto permanentes como transitorias, y las estrategias para abordarlas. En segunda instancia, el prestar un apoyo real y efectivo, a partir de las necesidades de los docentes y estudiantes, permitió la validación profesional de este equipo. Algunas de las iniciativas llevadas a cabo para ello fue la propuesta de guías de trabajo para el curso y estrategias diferentes a las utilizadas por el profesor, que abarcaran los distintos estilos de aprendizaje.

Otra de las dificultades con las que se encontró el equipo PIE y Orienta-Psico, fue el **trabajo conjunto con los apoderados**. Por una parte, contaban con una baja tasa de asistencia a las distintas actividades convocadas y por otra, la “Escuela para Padres”, desarrollada durante las reuniones de apoderados, restaba un tiempo importante a la entrega de información del estado de avance del curso. Para resolver esta situación, los equipos comenzaron a diseñar nuevas estrategias de trabajo, considerando la información obtenida en las encuestas aplicadas a los padres. Ello les permitió detectar temas de interés y horarios accequibles para que los apoderados pudieran asistir y colaborar en el desarrollo integral de sus hijos.

Por último, cabe señalar que hasta 2014 se encontraba instalado como rutina un Consejo de Profesores al mes, a cargo del equipo PIE y el equipo Orienta-Psico, quienes planificaban en conjunto las actividades a desarrollar. Sin embargo, a contar del presente año, la organización de los Consejos de Profesores ha modificado su metodología y ya no se constituirán como consejos temáticos, sino que cada unidad de trabajo contará con un tiempo para tratar sus temas. No obstante y según lo señalado por los entrevistados, esta nueva disposición ha dificultado ceñirse a la planificación, ya que hay temas que se dilatan en el tiempo restándole espacio al resto. Lo anterior, podría ser un obstaculizador para continuar con la existencia de instancias que son valoradas por la comunidad educativa.

6. Logros y desafíos

En la siguiente sección se presentan resultados relevados a partir del análisis de la información y se proponen sugerencias y reflexiones a considerar por la comunidad educativa para asegurar la sustentabilidad de las principales acciones de apoyo integral a los estudiantes.

Logros

En este punto se presentan productos o avances detectados por el panel o relevados por los actores de la comunidad educativa, como producto de la implementación del proceso de mejoramiento/sistema de trabajo descrito anteriormente:

Uno de los principales logros obtenidos en este proceso de mejoramiento, es la **validación de los equipos PIE y Orienta-Psico** ante la comunidad educativa. Ello ha permitido establecer un trabajo colaborativo entre estos equipos de apoyo y el cuerpo docente. Es así como se ponen a disposición de la comunidad educativa los conocimientos de cada uno de ellos, para generar las condiciones apropiadas para el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, estos equipos de trabajo se han constituido como equipos cohesionados, con objetivos y metas comunes, como también con canales de comunicación interna expeditos y flexibles. A su vez, conocen las necesidades de sus estudiantes y apoderados y que evalúan en forma permanente sus acciones para tomar las decisiones a seguir en su trayectoria de mejoramiento. En síntesis, estos equipos han sido capaces, en un primer momento, de analizar la cultura de la escuela, observando y escuchando las necesidades de sus integrantes, para posteriormente, establecer las acciones a seguir en base a lo detectado.

Lo anterior, ha posibilitado **atender las necesidades educativas y socio-afectivas de los estudiantes de manera oportuna y efectiva**. En este sentido, desde el momento en que un alumno se incorpora al establecimiento, se identifican precozmente sus dificultades en estas áreas, para darle una atención oportuna, independientemente de sus dificultades.

Dentro de las acciones desarrolladas por ambos equipos, se encuentran las intervenciones con estudiantes, apoderados y docentes, sensibilizándolos frente a la aceptación de la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, entre otras. Estas herramientas podrían estar incidiendo positivamente en la mantención de una buena convivencia escolar y un adecuado clima de aula que favorece el aprendizaje de los estudiantes.

Para finalizar, es importante mencionar el **rol primordial de los docentes**, quienes se han constituido como un equipo receptivo a los cambios de paradigma, incorporando nuevas prácticas en su quehacer profesional y generando un trabajo colaborativo con los equipos de apoyo.

Desafíos

En el siguiente punto se presentan algunos desafíos y reflexiones en pos de la mejora del sistema de trabajo/proceso de mejoramiento, identificado por el panel de evaluadores.

- En la actualidad se pudo apreciar cómo el equipo de integración ha logrado desarrollar un trabajo de codocencia fundamentalmente con cursos de Educación Parvularia y Primer Ciclo. Frente a lo anterior surge la interrogante: ¿Cómo lograr que ello sea parte del trabajo cotidiano en todos los cursos?
- Las modificaciones sufridas en la organización de los espacios de Consejo de Profesores ha generado que existan temas que se dilatan en el tiempo y otros que no son abordados, disminuyendo los tiempos efectivos de trabajo de los profesionales de apoyo con los docentes. A partir de lo anterior, surge el cuestionamiento sobre cómo resguardar los espacios en dichos Consejos para la profundización de los temas más relevantes para la comunidad educativa.
- Los equipos de integración y Orienta-Psico han generado un trabajo colaborativo que ha resultado fundamental para el desarrollo de este sistema de trabajo, por lo que resulta especialmente relevante preguntarse: ¿Cómo seguir fortaleciendo el trabajo articulado no sólo en estos equipos, sino también, entre los otros funcionarios del establecimiento?
- Por último, para continuar en esta ruta de mejora, resulta fundamental reflexionar en torno a cómo generar cambios en el establecimiento, sin obstaculizar el desarrollo de buenas prácticas institucionalizadas o en vías de serlo.

IMPORTANTE

El contenido del reporte tiene un carácter preliminar porque requiere ser validado por representantes del establecimiento educacional y su sostenedor. Una vez validado, podrá ser difundido sin necesariamente precisar el nombre de la escuela y sus integrantes, dado que la Visita de Aprendizaje no constituye un proceso de acreditación de la gestión escolar.

7. Anexo: Datos del establecimiento y la Visita

| | |
|----------------------------|--|
| Nombre del Establecimiento | Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva |
| RBD ¹ | 9084 |

| CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO | | | |
|---|--|-------------------|--------------------------|
| Tipo de Enseñanza | ✓ | Preescolar | Media |
| | ✓ | Básica | Completo |
| Dependencia | ✓ | Municipal | Particular Subvencionado |
| | | Particular Pagado | |
| Matrícula total | 1009 | | |
| Número de curso | 27 | | |
| Cantidad de cursos por nivel | 3 cursos por nivel excepto 1º, 7º y 8º Básico con 2 cursos | | |
| Número total de docentes | 37 docentes de aula ² | | |
| Régimen | ✓ | Diurno | Vespertino |
| Área | ✓ | Urbano | Rural |
| IVE ³ | 55,57% | | |
| Convenio SEP ⁴ | ✓ | Sí | No |
| PIE ⁵ | 13 | % | Alumnos atendidos |
| Porcentaje de alumnos con NEE ⁶ | 0,29 | % | Permanentes |
| | | % | Transitorias |
| Porcentaje de alumnos prioritarios ⁷ | 40 | % | |
| Porcentaje ascendencia indígena ⁸ | s/i | % | |
| Porcentaje de alumnos extranjeros ⁹ | s/i | % | |

s/i: Sin Información recabada por la Agencia de Calidad en Fuentes Oficiales

¹ Rol Base de Datos.

² Representa el número de docentes que al momento de la Visita son considerados entre los docentes encargados de impartir clases en el establecimiento, esto independiente de la calidad jurídica de su contrato

³ Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento. Fuente: JUNAEB <http://www.junaeb.cl/ive>

⁴ Subvención Escolar Preferencial. Fuente oficial SIGE

⁵ Programa de Integración Escolar. Fuente: Dato recogido al momento de la Visita.

⁶ Necesidades Educativas Especiales. Fuente oficial SIGE

⁷ Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Fuente oficial SIGE

⁸ Fuente oficial SIGE

⁹ Fuente oficial SIGE

| DATOS DE CONTACTO | |
|---------------------------------------|---------------------------|
| Dependencia administrativa | Municipal |
| Domicilio EE | Dublé Almeyda 4757 |
| Comuna EE | Ñuñoa |
| Región | Metropolitana |
| DEPROV | Santiago Oriente |
| Sostenedor | Municipalidad de Ñuñoa |
| Representante legal sostenedor | Raúl Fernandez Bacciarini |
| E-mail representante legal sostenedor | rfernandez@nunoa.cl |
| Persona de contacto sostenedor | Verónica Leyton |
| Teléfono de contacto | 23788738 |
| E-mail persona contacto sostenedor | verury@hotmail.com |
| Nombre Director(a) | Oscar Silva Urra |
| Teléfono de contacto | 23792196 - 24788738 |
| E-mail director(a) | oscarlautaro53@gmail.com |



600 600 2626, opción 7
@agenciaeduca
facebook/Agenciaeducacion
contacto@agenciaeducacion.cl
www.agenciaeducacion.cl

